

República de Colombia - Departamento de Boyacá
Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche
ESTADO NO. 0014 DE 2020.

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACION	CUADERNO	VER AUTO
2017-0047	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NELLY ORDOÑEZ SAAVEDRA	30/07/2020	DECRETA EMBARGO DE REMANENTE	1	VER
2018-0071	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	SANDRA LILIANA VALERO PINILLA Y NEVARDO ORDOÑEZ MARROQUIN	30/07/2020	ORDENA AGREGAR	1	VER
2019-0148	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARIA CRISTINA FURQUES TAPIAS	30/07/2020	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	1	VER
2019-0159	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANA CELINDA CIENTES ESCARRAGA	30/07/020	NOMBRA CURADOR AD-LITEM	1	VER
2019-0159	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANA CELINDA CIENTES ESCARRAGA	30/07/2020	ORDENA AGREGAR	1	VER
2020-0027	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ MERY CUBIDES FORERO	30/07/2020	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1	VER
2020-0027	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ MERY CUBIDES FORERO	30/07/2020	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2	VER
2020-0028	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RUBEN ORDOÑEZ TRIVIÑO Y BLANCA MARIELA MAVARRTE HERNÁNDEZ	30/07/2020	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1	VER
2020-0028	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RUBEN ORDOÑEZ TRIVIÑO Y BLANCA MARIELA MAVARRTE HERNÁNDEZ	30/07/2020	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2	VER
2020-0029	PERTENENCIA	ROSA MATILDE REYES TIBADUIZA Y GLADIS FANDIÑO GIL	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS DEL SEÑOR GUILLERMO DELGADO GONZALEZ Y AMELIA PALMAR DELGADO	30/07/2020	INADMITE DEMANDA	1	VER

2020-0031	PERTENENCIA	ELSA MARIA ANZOLA OCAÑO	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS DEL SEÑOR DAGOBERTO ROMERO CAÑON	30/07/2020	INADMITE DEMANDA	1	VER
-----------	-------------	----------------------------	--	------------	------------------	---	---------------------

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, certifica que el presente estado se fijó en la pajina **WEB** de la Rama Judicial, en el componente de estados electronicos, por el término legal, hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020) a las 8:00 A.M. Lo anterior en atención al acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura y el decreto 806 de dos mil veinte (2020). De igual manera se deja constancia que se fijó el presente estado por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado , el cual se halla en lugar público y visible.

MARINELA PAEZ URIBE
SECRETARIA

